



**ACTA DE REUNIONES DE TRABAJO PARA LA
REVISIÓN DEL INFORME NARRATIVO DEL AÑO 2017.**

FECHA: 10 DE MARZO DE 2018

En la parroquia de Zhidmad del Cantón Gualaceo de la Provincia del Azuay a los 10 días del mes de Marzo del año 2018, previa convocatoria del Sr. Cesario Bueno Balarezo, presidente del GAD Parroquial, siendo las 9:30, se reúnen los señores miembros Consejo de Participación Ciudadana; Sr. Cesario Bueno, José Tacuri, Rosa Corte, Homero Cabrera Doris Domínguez, y los Sres. Olmedo Chumbay, Bolívar Flores, Jenny Calle y Arq. Sandra Sarango representantes del Consejo de Planificación Parroquial. También se cuenta con la presencia del Sr. Santiago Yunga vocal del GAD Parroquial, y los señores Luis Sarmiento y Braulio Pacheco representantes de las comunidades, con el objeto de tratar el siguiente punto: **REVISIÓN DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2017**. Para las respectivas observaciones y recomendación previa a la Deliberación Pública en la Asamblea Ciudadana a realizarse el sábado 24 de marzo del 2018.

Actúa como secretaria la Arq. Sandra Sarango. Acto seguido el Presidente del GAD da la bienvenida y agradece la acogida de la convocatoria, e indica que el motivo de esta reunión. Previa a la constatación del quórum respectivo, dispone el conocimiento del **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN DEL INFORME NARRATIVO**. El presidente del Gobierno Parroquial Sr. Cesario Bueno, realiza la entrega del informe preliminar de la rendición de cuentas del año 2017, siendo necesario su conocimiento de los demás miembros de la rendición de cuentas, para realizar los ajustes de dicho informe que será dado a conocer y deliberado públicamente por la Asamblea Ciudadana a realizarse el día sábado 24 de marzo del presente año.

Con el apoyo de la Arq. Sandra Sarango técnica del GAD, se da conocer el Informe Narrativo punto por punto de conformidad con las **entrega de consultas** dadas el 19 de febrero del 2018 que fueron realizadas por el ciudadanía representadas por el Consejo de Participación Ciudadana, Consejo de Planificación y presidentes de las comunidades y sistematizadas de acuerdo con las matrices proporcionadas por la entidad Parroquial, los presentes realizan algunas observaciones que se adjuntan al acta.

Observaciones/ aporte ciudadano: De conformidad con el Convenio con el Consorcio a realizarse poner énfasis en proyectos específicos (Tari) de parte del Consorcio del Aguarongo y protección a vegetación existentes. Dar a conocer a la población a través de los dirigentes comunitarios la delimitación del Bosque Protector del Aguarongo.

Observaciones/ aporte ciudadano: Garantizar el seguimiento y evaluación de cada proyecto que se realiza de Reforestación.

Observaciones/ aporte ciudadano: Revisar el aspecto legal para garantizar la protección de áreas de márgenes de quebradas.

Observaciones/ aporte ciudadano: Se solicite al INPC, se garantice la protección de inmuebles ya inventariados.

Observaciones/ aporte ciudadano: En los estudios a ser recibidos de la Universidad del Azuay se revise la ampliación del mismo así también con las especificaciones técnicas de los materiales a ser utilizados.

Observaciones/ aporte ciudadano: Se coordine con la Municipalidad las líneas de fábrica de ciertos sectores para garantizar los anchos de vía y existencia de caminos que se van perdiendo. Se programe estrategias para garantizar el control de construcciones (viviendas-cerramientos) y realizar las inspecciones al sitio realizando las notificaciones a la población de cada una de las Comunidades.

Observaciones/ aporte ciudadano: Se siga gestionando para garantizar ya el uso del tractor agrícola.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial de Zhidmad

Acuerdo 193 - 27 de Octubre 2000

ADMINISTRACION 2014 - 2019




Observaciones/ aporte ciudadano: Retomar el proyecto de riego de la Cooperativa de Producción Agropecuaria "19 de Marzo la Dolorosa" para su ejecución (reservorio)

Observaciones/ aporte ciudadano: Se amplíe la longitud del camino vecinal Rumichada Pungonhuayco.

Observaciones/ aporte ciudadano: Se gestione el cobro de la deuda con la Mancomunidad Enmaicp y se informe la liquidación de la Entidad para iniciar los procesos legales.

Siendo las 14h00, se declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta el Sr. Presidente del GAD y el LIDER ciudadano, conjuntamente con la secretaria que certifica.


Sr. Cesario Bueno B.
PRESIDENTE DEL GAD


Sr. Homero Cabrera B.
LIDER CIUDADANO


Arq. Sandra Sarango S.
SECRETARIA